

COMUNICADO N° 828
Jueves, 2 de junio de 2022

Centro de atención para pacientes Covid-19 en Figali seguirá operando

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre junto a su equipo de trabajo realizó una inspección y evaluación de los servicios que se prestan en el Centro de Atención Figali, estructura habilitada para pacientes Covid-19 moderado.

Luego de conversar con el personal sanitario y pacientes, el ministro Sucre señaló que el centro de atención para pacientes Figali se mantendrá brindando todos los servicios que ha venido prestando desde su apertura, decisión que ha sido consultada con el presidente de la Republica Laurentino Cortizo Cohen.

“Nosotros en el Figali seguimos brindando atención, desde lo que es la evaluación post-covid, pacientes moderados y los que requieran servicios de la Unidad de Cuidados Respiratorios Especiales (UCRE)”, sostuvo el ministro Sucre.

Agregó en las instalaciones también se realizan tomas de hisopados al que lo requiera y se brinda la atención a pacientes ambulatorios que son aquellos que a pesar de sentirse bien califican por tener algún factor de riesgo que pueda complicar su situación.

El centro de atención a pacientes en el Figali junto con el Hospital Modular Panamá Solidario y el ITSE en Tocumen han sido estrategias que contribuyen en forma oportuna y clave para que mantener la capacidad instalada en el resto del sistema hospitalario del país.

Centros de vacunación pediátrica

El Minsa comunica a la población que la aplicación de dosis pediátricas a niños a partir de los 5 hasta los 11 años se sigue colocando en los centros de salud y Minsa-Capsi.

Informamos que en la Región Metropolitana se aplican las dosis pediátricas en los centros de salud en Tocumen, Pedregal, Curundú, Santa Ana y el Minsa-Capsi de Las Garzas.

En la Región de Salud de Panamá Norte se coloca en la Ulaps de Las Cumbres y en San Miguelito en los centros de salud de Cerro Batea, Nuevo Veranillo, Valle de Urracá, Torrijos Carter y Amelia Denis de Icaza.

Informe de vacunación

El Programa Ampliado de Inmunización (PAI) detalla que en el país se han aplicado desde la llegada de las vacunas contra el coronavirus en enero de 2021 a la fecha **8,254,408** dosis de vacunas. De ellas, **3,478,259** en primera dosis; **3,105,023** en segunda dosis y **1,580,640** primera dosis de refuerzo.

También se han aplicado 75,624 segunda dosis de refuerzo y **429,338** dosis pediátricas, para niños entre 5 y 11 años.

La cobertura de la población mayor de 5 años con la primera dosis es de 87.6%; con segunda dosis 78.2%. La cobertura de la población mayor de 16 años con la primera dosis de refuerzo es de 50.3%.

La cobertura de la población de 5 a 11 años con las dosis pediátricas contra la Covid-19 es de 54.3% con una primera dosis colocadas a 278,338 niños.

La ciudadanía puede acudir a aplicarse las dosis de refuerzos y demás dosis que le falte en los centros de salud, policentros, policlínicas, Minsa-Capsi; en los hospitales nacionales y regionales del Minsa o de la Caja de Seguro Social (CSS) así como en los hospitales privados.

Informe de Epidemiología

El informe del departamento de Epidemiología del Minsa sobre la situación de la Covid-19 en Panamá precisa que existen 865,500 casos confirmados acumulados; de los cuales 3,789 son casos nuevos positivos de hoy. Se notificaron cuatro (4) defunciones en las últimas 24 horas para un acumulado de 8,262 fallecidos y una letalidad de 1.0%.

Los recuperados ascienden a 826,425, de los cuales 2,078 son nuevas personas declaradas como recuperadas hoy. Se aplicaron 16,707 pruebas para una positividad de 22.7%.

En el país existen 30,183 casos activos, de los cuales 30,533 están en aislamiento domiciliario y 280 hospitalizados. Los que están en aislamiento se dividen en 30,493 en casa y 40 en hoteles. Los hospitalizados 245 en Sala y 35 en UCI.

Los corregimientos que reportan mayor cantidad de casos hoy son: Juan Díaz 168; San Francisco 144; Betania 134; Bella Vista 131; Rufina Alfaro 111 y Pacora 100 casos.

El Ministerio de Salud le recuerda a la población NO BAJAR LA GUARDIA y seguir aplicando las medidas de bioseguridad, como el uso de la mascarilla, gel alcoholado, pantalla facial en el transporte público de pasajeros, el lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de alcohol.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SALUD

COMUNICADO

En caso de presentar síntomas relacionados al virus, la persona debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba de Covid-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).